

**ANEXO PARA EL DOCENTE PRIMARIA**

**IMPORTANTE:** El expediente completo incluye las evidencias enunciadas y los documentos especificados en el **descriptor** de cada indicador y se enviara en formato digital, archivo PDF carpeta comprimida sin exceder los 8 mega bytes al correo institucional de la Zona Escolar en que estuvo adscrito en el ciclo escolar 2019-2020.

INDICADORES	EXPEDIENTE DEL DOCENTE		EVIDENCIA	DESCRIPTOR
	SI	NO		
<b>1. APROVECHAMIENTO ESCOLAR EN EL AULA</b>				
1.1. Resultados del examen de diagnóstico del Ciclo Escolar con promedio grupal.			Listado del alumnado con calificaciones del examen de diagnóstico del Ciclo Escolar 2019-2020. Un ejemplar del instrumento aplicado. Serán el sustento para el <b>informe</b> enunciado en el <b>descriptor</b> .	<b>Informe</b> que presenta datos del instrumento de diagnóstico aplicado de manera clara y precisa con apoyo de gráficas, promedios, nivel de desempeño del alumnado. Interpretación de resultados y sugerencias de intervención didáctica.
1.2. Resultados finales del Grupo a su cargo durante el Ciclo Escolar con promedio grupal.			Concentrado de calificaciones del Grupo de la PEIE, con el Vo. Bo. del Directivo de la Institución <sup>1</sup> . Será el sustento para el <b>informe</b> enunciado en el descriptor.	<b>Informe</b> que presenta datos estadísticos de manera clara y precisa con apoyo de gráficas, promedios, nivel de desempeño del alumnado e Interpretación, incluye conclusiones. Hace comparativos entre los resultados del diagnóstico y los finales.
<b>2. INDICADORES EDUCATIVOS</b>				
2.1. Atención al alumnado que presentó problemas para alcanzar los aprendizajes esperados del Grado y Grupo con que participa.			Concentrado de calificaciones del Grupo de la PEIE, con el Vo. Bo. del Directivo de la Institución. Será el sustento para el <b>informe</b> enunciado en el <b>descriptor</b> .	<b>Informe</b> con datos generales del alumnado que presentó problemas para alcanzar los aprendizajes esperados. Describe las características del proceso personal de aprendizaje del alumnado. Detalla las estrategias de intervención implementadas e incluye recomendaciones para el Ciclo Escolar subsecuente.
<b>3. GESTIÓN PEDAGÓGICA EN EL AULA</b>				
3.1. Planeación didáctica.			<b>Planeación didáctica</b> de una semana del mes de septiembre de 2019, de una semana de enero de 2020 y de una semana de junio 2020. Con el Vo. Bo.	<b>Planeación didáctica</b> en la cual se identifican claramente los siguientes elementos: datos de identificación del Docente y la Escuela; Grado, asignatura, periodo de ejecución, bloque, competencias, aprendizajes esperados, ejes

<sup>1</sup> La evidencia para el indicador 1.2 y el 2.1 será en un solo tanto.

ANEXO PARA EL DOCENTE PRIMARIA

IMPORTANTE: El expediente completo incluye las evidencias enunciadas y los documentos especificados en el **descriptor** de cada indicador y se enviara en formato digital, archivo PDF carpeta comprimida sin exceder los 8 mega bytes al correo institucional de la Zona Escolar en que estuvo adscrito en el ciclo escolar 2019-2020.

INDICADORES	EXPEDIENTE DEL DOCENTE		EVIDENCIA	DESCRIPTOR
	SI	NO		
			del Directivo de la Institución.	temáticos, contenidos. Situación o secuencias didácticas y proyectos a desarrollar. Indicando tiempos, recursos y materiales didácticos utilizados; estrategias de trabajo del alumnado, tipos, formas y recursos de evaluación. Además, contiene adecuaciones curriculares para la inclusión y la interculturalidad. Con el Vo. Bo. del Directivo de la Escuela.
3.2. Muestra de los trabajos del alumnado.			<b>Trabajos y/o producciones</b> del alumnado en una extensión máxima de 3 cuartillas. El criterio de selección quedará a juicio del docente pudiendo incluir material fotográfico, capturas de pantalla y/o evidencia digital (archivos digitales).	<b>Trabajos y/o producciones</b> que permiten identificar el desarrollo de los contenidos vinculados a la planeación docente. Da cuenta de aprendizajes esperados, con el registro del análisis correspondiente por parte del Docente en el marco de la evaluación formativa.
3.3. Evaluaciones.			Ejemplares de <b>los instrumentos</b> de las evaluaciones aplicadas en el primer y tercer periodo.	<b>Los instrumentos</b> aplicados para la evaluación fueron diseñados por el Docente del grupo, siendo congruentes con los enfoques de las asignaturas, los ejes, bloques y contenidos temáticos del Plan y Programas de Estudio vigentes, observándose claridad, pertinencia y precisión.
3.4. Elaboración y utilización del material didáctico.			<b>Cuatro fotografías</b> , capturas de pantalla y/o evidencia digital (archivos digitales) del material didáctico utilizado durante una clase o sesión.	<b>Cuatro fotografías</b> , capturas de pantalla y/o evidencia digital (archivos digitales) con los siguientes elementos: 1.- Título, 2.- Breve explicación del material didáctico presentado y utilidad en el desarrollo de la sesión, 3.- Argumentación pedagógica y 4.- Evidenciando del material didáctico las siguientes características: motivador, interesante, llamativo, claro, retador e innovador correspondiente a los aprendizajes

**ANEXO PARA EL DOCENTE PRIMARIA**

**IMPORTANTE:** El expediente completo incluye las evidencias enunciadas y los documentos especificados en el **descriptor** de cada indicador y se enviara en formato digital, archivo PDF carpeta comprimida sin exceder los 8 mega bytes al correo institucional de la Zona Escolar en que estuvo adscrito en el ciclo escolar 2019-2020.

INDICADORES	EXPEDIENTE DEL DOCENTE		EVIDENCIA	DESCRIPTOR
	SI	NO		
3.5. Reflexión de la gestión pedagógica en el aula.				<p>esperados y de acuerdo con el programa del nivel educativo.</p> <p><b>Informe</b> que justifique las decisiones pedagógicas aplicadas en su grupo que favorecieron el logro de los aprendizajes esperados de las asignaturas con respecto a los siguientes temas:</p> <p>A.- Estrategias pedagógicas,            B.- Resolución de conflictos y            C.- Sistematización de la intervención docente.            D.- Vinculación con los padres de familia para la mejora de los aprendizajes.</p>

**CONSIDERACIONES POR CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19**

1. Los documentos que requieren nombre y firma del Director de la Escuela podrán ser recibidos sólo con el nombre del Director.
2. Las planeaciones, los ejemplos de evaluación, las muestras de trabajos de los alumnos, acuerdos y recomendaciones a las familias, entre otros, deberán evidenciar los ajustes realizados para llevar a cabo el aprendizaje a distancia que se implementó a partir del mes de marzo de 2020.
3. Para el envío de los expedientes de manera electrónica, todos los documentos deberán ser digitalizados y/o escaneados del original en formato PDF, en carpeta comprimida y no exceder 8 mega bytes.
4. Para el trámite de solicitud y envío de la constancia de antigüedad expedida por el Departamento de Recursos Humanos del S.E.E.R, se hará a través del correo electrónico: **rec\_hum\_seer@hotmail.com** en el lapso de la emisión de la presente Convocatoria y hasta el 23 de abril del año en curso.

## ANEXO PARA EL DOCENTE PRIMARIA

IMPORTANTE: El expediente completo incluye las evidencias enunciadas y los documentos especificados en el **descriptor** de cada indicador y se enviara en formato digital, archivo PDF carpeta comprimida sin exceder los 8 mega bytes al correo institucional de la Zona Escolar en que estuvo adscrito en el ciclo escolar 2019-2020.

5. Una vez recibido y cotejado el expediente del docente participante, se le enviará por correo electrónico su tanto de la CÉDULA DE INSCRIPCIÓN, lo que confirmará que su expediente está correcto y ha sido incluido en el concurso.
6. DIRECTORIO DE CORREOS INSTITUCIONALES DEL NIVEL PRIMARIA:

Departamento de Primarias 01

Inspección Zona 01primaria01.z01@seer.gob.mx

Inspección Zona 02primaria01.z02@seer.gob.mx

Inspección Zona 03primaria01.z03@seer.gob.mx

Inspección Zona 10primaria01.z10@seer.gob.mx

Inspección Zona 11primaria01.z11@seer.gob.mx

Inspección Zona 12primaria01.z12@seer.gob.mx

Inspección Zona 13primaria01.z13@seer.gob.mx

Inspección Zona 14primaria01.z14@seer.gob.mx

Inspección Zona 15primaria01.z15@seer.gob.mx

Inspección Zona 16primaria01.z16@seer.gob.mx

Departamento de Primarias 02

Inspección Zona 04primaria02.z04@seer.gob.mx

Inspección Zona 05primaria02.z05@seer.gob.mx

Inspección Zona 06primaria02.z06@seer.gob.mx

Inspección Zona 17primaria02.z17@seer.gob.mx

Inspección Zona 18primaria02.z18@seer.gob.mx

Inspección Zona 20primaria02.z20@seer.gob.mx

Inspección Zona 30primaria02.z30@seer.gob.mx

Departamento de Primarias 03

### ANEXO PARA EL DOCENTE PRIMARIA

IMPORTANTE: El expediente completo incluye las evidencias enunciadas y los documentos especificados en el **descriptor** de cada indicador y se enviara en formato digital, archivo PDF carpeta comprimida sin exceder los 8 mega bytes al correo institucional de la Zona Escolar en que estuvo adscrito en el ciclo escolar 2019-2020.

Inspección Zona 07primaria03.z07@seer.gob.mx  
Inspección Zona 08primaria03.z08@seer.gob.mx  
Inspección Zona 09primaria03.z09@seer.gob.mx  
Inspección Zona 11primaria03.z11@seer.gob.mx  
Inspección Zona 12primaria03.z12@seer.gob.mx  
Inspección Zona 15primaria03.z15@seer.gob.mx  
Inspección Zona 14primaria03.z14@seer.gob.mx  
Inspección Zona 19primaria03.z19@seer.gob.mx

### ENTIÉNDASE:

Por Docente a Maestro o Maestra Frente a Grupo. Por Alumno a Alumnos y Alumnas. Por directivo a Director o Directora de Escuela. Informe o reporte, una redacción breve que incluye los rasgos propuestos en los **indicadores y descriptores**, será de entre una y dos cuartillas por indicador; fuente Arial 12, interlineado 1.5.